



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300193243**

Fecha 25-05-2022

RESOLUCIÓN No. 308 DE 26 DE MAYO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo - Dirección Lectura y Bibliotecas”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución No.249 del 05 de mayo del 2022, se le concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones a partir del 13 de junio del 2022 a la señora **MARIA CONSUELO GAITAN GAITAN**, identificada con cedula de ciudadanía N° **35.465.821** Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas,

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a una servidora de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
BIBIANA ANDREA VICTORINO MARTÍNEZ CC 52.880.976 Profesional Especializado Código 222 Grado 19	Desde el día 13 de junio al 06 de julio de 2022





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300193243**

Fecha 25-05-2022

RESOLUCIÓN No. 308 DE 26 DE MAYO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo - Dirección Lectura y Bibliotecas”

Dirección de Lectura y Bibliotecas.	
--	--

ARTÍCULO 2°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **MARÍA CONSUELO GAITAN GAITAN** y a la señora **BIBIANA ANDREA VICTORINO MARTÍNEZ**, así como a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 días de mayo de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Sonia del Pilar Larrota

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 2 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300193243**

Fecha 25-05-2022

RESOLUCIÓN No. 308 DE 26 DE MAYO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo - Dirección Lectura y Bibliotecas”

Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300193243 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 25-05-2022 16:44:07

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 26-05-2022 15:32:02

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 25-05-2022 08:58:45

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 25-05-2022 10:08:36

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 25-05-2022 12:52:11

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 25-05-2022 16:49:53



8cc0cb0a01842c167e8edc6c50a3d9a15db045c6b3d5b012363fb46ee708fb98

